

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

4623 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública del expediente de extinción 2024-EXT-11 de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Villarcayo - Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos).*

Con fecha 3 de diciembre de 2024 se inició de oficio expediente de extinción del derecho del aprovechamiento cuyas circunstancias se señalan a continuación por caducidad por incumplimiento de las condiciones esenciales o plazos previstos en la resolución concesional.

Expediente: 2024-EXT-11

Peticionario: José Manuel Lauzirika Alonso

Objeto: Extinción de aprovechamiento de aguas con destino riegos (2014-A-31)

Cauce: Río Nela

Municipio: Villarcayo - Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,022 l/s

Título del Derecho: Resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 6 de noviembre de 2015

Datos de la inscripción: Hoja 6 del Tomo 81 de la Sección A del Registro de Aguas

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 30 de enero de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250005002-1